



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**Telecomm.**  
TELÉCOMUNICACIONES DE MÉXICO

**130**  
AÑOS  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**Dirección de la Unidad Estratégica de Inteligencia**  
**Subdirección de Seguridad, Investigación y Sistemas de Protección**  
**Jefatura de Cumplimiento**  
**OC/176/2021**

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2021.

**DR. EDGAR HORACIO ESQUIVEL MARTÍNEZ.**

Director de la Red de Sucursales.

Presente

Por acuerdo y previo conocimiento del Director de la DUEI Gral. De División DEM y Mtro. Edgar Humberto Flores García, en seguimiento al oficio número 4000/1485/2021 de fecha 28 de julio de 2021, firmado por la C.P. Ma. Del Carmen Moncada, Subdirectora de la Red de Sucursales y en cumplimiento a los acuerdos tomados en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación y Control, en relación a la liberación del sistema automatizado con un enfoque basado en riesgos.

Al respecto, solicito a Usted determine la fecha de liberación del sistema antes mencionado, toda vez que la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones informa que, como cada año, se dará inicio al periodo denominado como "freeze", en el cual se prohíbe la liberación de cualquier sistema o cambios en producción, lo anterior con la finalidad de no alterar la operatividad de fin de año.

Así mismo, es necesario que el sistema sea liberado a la brevedad para que se dé cumplimiento a las observaciones plasmadas en los informes de auditoría desde el año 2017, motivo por el cual, al ser una reincidencia el no contar con un Sistema Automatizado con un Enfoque Basado en Riesgos y una falta grave a las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a los Transmisores de Dinero a que se refiere el artículo 81-A Bis del mismo ordenamiento, se podría provocar la pérdida de registro como transmisor de dinero.

Agradezco su gentil atención y expreso a Usted la seguridad de mi especial consideración.

Atentamente

Lic. **Geovanni Téllez Ávila**  
Oficial de Cumplimiento de Telecomunicaciones de México

C.c.p. **Gral. De División DEM y Mtro. Edgar Humberto Flores García.**- Director de la Unidad Estratégica de Inteligencia.- Para su conocimiento.  
**C.P. Ma. Del Carmen Moncada Soto.**- Subdirectora de la Red de Sucursales.- Para su conocimiento  
**Mtro. Rafael Balboa Bravo.**- Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.- Para su conocimiento.  
**TSU. Octavio Santiago Arellano.**- Gerente de Desarrollo de Sistemas Informáticos.- Para su conocimiento

ECOM/JJ/BC  
Centro TELECOMM I, Av. de las Telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, C.P. 09310  
1100  
Alcaldía Iztapalapa, CDMX.  
www.gob.mx/telecomm

T: (55) 5090